

URGENTE

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
NCRD / MCC / RPMM / MVB / jsa.



DECRETO EXENTO N° 5726 /

CAUQUENES, 04 Dic. 2024

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 5427 de fecha 21 de noviembre 2024 donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID 434-249-L124 para la adquisición de “06 GALVANOS DE RECONOCIMIENTO CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024”.
- 2.- Memo 173 de fecha 13 de noviembre de 2024 de SECRETARIA MUNICIPAL.
- 3.- Acta de Apertura Electrónica de fecha 28 de noviembre de 2024.
- 4.- Reporte de ofertas Mercado Público Licitación N° 434-249-L124.
- 5.- La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- 6.- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
- 8.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de adquirir “06 GALVANOS DE RECONOCIMIENTO CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024”.
- b) El resultado del análisis del reporte de ofertas Mercado Público, presentadas a la propuesta pública ID: 434-249-L124, para la adquisición de “06 GALVANOS DE RECONOCIMIENTO CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024”.
- b.1) Se declara inadmisibles las ofertas presentadas por el PROVEEDOR: GRABADOS PILGRIN, por no dar respuesta satisfactoria a la consulta de aclaración de ofertas, indicando que no cuenta con patente comercial.

DECRETO:

1° DECLÁRESE INADMISIBLE, la oferta presentada por el PROVEEDOR: GRABADOS PILGRIN, por no dar respuesta satisfactoria a la consulta de aclaración de ofertas, indicando que no cuenta con patente comercial.

2° **DECLÁRESE DESIERTA**, la propuesta pública ID 434-249-L124 para la adquisición de "06 GALVANOS DE RECONOCIMIENTO CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024", por no dar respuesta satisfactoria a la consulta de aclaración de ofertas, indicando que no cuenta con patente comercial.

3° **PROCEDASE** a declarar desierta esta Licitación pública.

4.- Publíquese la presente resolución en el portal www.mercadopublico.cl dentro de las 24 horas siguientes de su dictación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
CAUQUENES
ILUSTRE ARAUCOS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

04.12.2024

15:22 hrs.

Distribución:

- Archivo Adquisiciones
- Archivo Carpeta de licitación
- Oficina de partes.
- Unidad Solicitante